

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Noviembre de 2020

PORTADAS

1

Expansión Política

[@ExpPolitica](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) finalmente va por Luis Videgaray, por el Caso Odebrecht, y lo acusa de traición a la patria, consigna *Reforma* en uno de los principales temas de portada de este martes.

Reforma

Videgaray es traidor a la patria, acusa FGR

El ex Secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, se convirtió en el personaje de más alto nivel contra quien la FGR ha solicitado una orden de aprehensión por presuntamente operar el financiamiento ilegal de la empresa brasileña a campañas políticas en México, indica *Reforma*. De acuerdo con informes del Gobierno federal, con base en declaraciones de Emilio Lozoya, la Fiscalía solicitó su captura por el delito electoral relacionado con el financiamiento ilegal de campañas políticas, cohecho y traición a la patria.

El Universal

Exdirector de Odebrecht confronta a Emilio Lozoya

Luis Alberto Meneses Weyll fue el principal funcionario de Odebrecht que sobornó a Emilio Lozoya Austin. Fue quien confesó a la justicia brasileña haber entregado 10.5 millones de dólares al servidor público entre 2012 y 2014, y quien puso en la mira al exdirector de Pemex con sus acusaciones reveladas en 2017. Ahora, Meneses Weyll, señala *El Universal*, desmiente las versiones que Lozoya Austin está ofreciendo a la justicia mexicana en su intento por obtener un trato preferencial.

El Financiero

¿Trump o Biden?

La democracia de Estados Unidos estará en riesgo y sus instituciones podrían saltar por los aires hoy si la civilidad de los comicios presidenciales se rompe y da paso a la violencia generada por el discurso de odio, promovido desde la Casa Blanca, indica *El Financiero*. En medio de una profunda crisis económica, enfrentamientos callejeros por racismo, patrullaje de milicias supremacistas, millones de infectados por coronavirus y un presidente que habla de un posible fraude, la justa, donde más de 150 millones de estadounidenses votarán para elegir al mandatario 46 en la historia del país, parece encaminarse a un callejón sin salida, donde la Corte Suprema tendrá al final que decir quién es el ganador de la contienda: entre el demócrata Joe Biden o el republicano Donald Trump, que busca la reelección.

Excélsior

Alistan golpe millonario a la delincuencia

La Fiscalía General de la República (FGR) y las autoridades judiciales de la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato y Jalisco preparan un golpe por 276 millones de pesos a las finanzas del crimen organizado, refiere *Excélsior*. En un informe al Senado de la República, la FGR y la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia detallan que entre agosto de 2019 y julio de 2020 se iniciaron 45 juicios en materia de extinción de dominio para quitarle a los grupos delincuenciales bienes producto de actividades ilícitas como narcotráfico, corrupción, huachicol, extorsión, secuestro de personas y lavado de dinero.

Milenio

Dan ventaja a Biden en seis estados que definirán la elección

Las elecciones presidenciales de hoy en Estados Unidos se decidirán en gran medida en seis estados clave: Florida, Pensilvania, Michigan, Carolina del Norte, Wisconsin y Arizona. Cuatro de estos apoyaron a Obama en 2012, refiere *Milenio*. En 2016 el candidato republicano Donald Trump se impuso a la demócrata Hillary Clinton luego de triunfar en esos sitios, aunque hoy las preferencias las tiene su contrincante, Joe Biden.

El voto latino, clave para definir hoy los comicios en EU
De pronto las campañas hablan en español, ofrecen música que creen puede seducir a caribeños, mexicanos, centroamericanos, colombianos, venezolanos, reseña *La Jornada*, y los candidatos hablan de cómo respetan a los hispanos, o latinos o hispanoamericanos, y su cultura y cocina, todo parte de la coreografía de cada cuatro años para conquistar lo que llaman el voto latino. Este año, los latinos son el sector minoritario más grande del electorado estadounidense, con 32 millones con derecho al voto.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Noviembre de 2020

2

CFE no es rentable ni competitiva, señala estudio de la ASF

El documento asegura que "en general los costos de las empresas públicas subsidiarias de la CFE no son competitivos respecto de los costos de los productores externos de energía".

La empresa estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) no es ni rentable ni competitiva, según el reciente estudio que la Auditoría Superior de la Federación realizó sobre la actividad de la compañía en 2019

El Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 asegura que los subsidios dados por la CFE para abaratar la electricidad en el sector doméstico y agrícola, unidos a sus tarifas poco competitivas, al envejecimiento de su estructura y a la mala gobernanza, provocaron que la empresa "no fuera rentable ni generara valor económico para el Estado" en 2019.

Las pérdidas integrales en 2019 de la CFE, recoge la auditoría, fueron de 40,382 millones de pesos (unos 1,880 millones de dólares).

"Cabe señalar que, aun cuando la CFE presentó algunos indicadores por encima del promedio de sus pares de mercado (como el de liquidez), la rentabilidad y la eficiencia de sus activos no son los óptimos cuando se comparan con el mercado, como resultado de las ineficiencias", reflejó el documento en posesión de Efe.

Pese a su buen nivel de liquidez, la empresa estatal aumentó su endeudamiento y disminuyó su rentabilidad, a la vez que mostró un mal comportamiento en los tests para conocer sus posibilidades de quiebra, debido a que sus "resultados financieros no son los óptimos para considerarse una empresa con solidez financiera".

Contratos privados

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha repetido insistentemente desde el principio de su administración que los actores privados en el sector de la energía firmaron contratos "leoninos" con el gobierno para perjudicar a la CFE.

La Auditoría Superior de la Federación, que es un órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados dotado de autonomía técnica y de gestión, lo desmintió al afirmar que los "contratos legados tienen como finalidad minimizar los costos de suministro básico".

Así, el documento asegura que "en general los costos de las empresas públicas subsidiarias de la CFE no son competitivos respecto de los costos de los productores externos de energía".

El coste más bajo en el kWh lo consiguió la subsidiaria de la CFE Generación V, que incluyó la energía procedente de las 32 centrales de los productores privados, con un costo promedio ponderado de 0.82 pesos (0.038 dólares) por kWh.

La auditoría también recogió la renegociación de cinco contratos de alquiler de gaseoductos con empresas privadas, que según el gobierno debían implicar a la CFE un ahorro de 4,500 millones de dólares hasta 2025. EFE

Mejora nivel de proceso de crudo de Pemex en septiembre

El [proceso de crudo en las refinерías de Petróleos Mexicanos \(Pemex\)](#) registró su mejor nivel desde mayo de 2018 en septiembre pasado, al llegar a 680,097 barriles por día, con un aumento de 4% en términos anuales y de poco más de 10% en un mes, informó la estatal petrolera. Sin embargo, [en el promedio de los primeros nueve meses del año](#) el proceso de crudo ha sido de 592,365 barriles por día, el más bajo en al menos dos décadas para este periodo, que en el comparativo anual registra una caída de 1.9% en relación con el promedio de los primeros nueve meses del 2019.

Así, el uso de la capacidad de refinación se elevó a 42.5%, en contraste con el uso de 38.5% que se registró en agosto pasado. Para el noveno mes del año, esta utilización es la mayor que ha tenido el sistema desde el 2016.

En lo que respecta al promedio de los primeros nueve años en el uso de esta capacidad, Pemex reportó que se ha llegado a 37%, todavía por debajo del 37.7% de uso del año anterior. Cabe recordar que hace una década, el país todavía registraba un uso de 76.7% de la capacidad de refinación en proceso de crudo, e incluso al llegar al 2013 ésta se elevó a 77.7% pero a partir de las reformas del 2014 comenzó la interrupción de la entrega de crudo de Pemex Exploración y Producción a Pemex Transformación Industrial y con ello se llevaron a cabo paros de equipos y hasta de refinерías completas, bajando 40 puntos porcentuales el uso de la capacidad en tan solo siete años.

Cuando inició su gestión, la titular de Energía, **Rocío Nahle**, dijo que sólo mediante modernizaciones y sin reconfigurar plantas para aumentar el volumen de proceso se llegaría a 90% de uso de la capacidad instalada, o sea 1.474 millones de barriles diarios este año. Incluso el plan de Pemex, mucho más moderado, era llegar a 1.021 millones de barriles diarios o 62% de uso de la capacidad.

Y para ello, el gobierno federal comenzó en septiembre de 2019 el programa de rehabilitación de las seis refinерías en el que se llevan a cabo mantenimientos en un total de 40 plantas y 34 tanques de almacenamiento, según Rocío Nahle.

Este año, las plantas que tendrán reparaciones se ubican: ocho en Cadereyta, cuatro en Madero, dos en Minatitlán, cinco en Salamanca, 12 en Salina Cruz y nueve en Tula. Por lo pronto, se lleva a cabo la ejecución de trabajos en 23 plantas y hasta el último informe se habían concluido los trabajos en cinco de ellas. Para el 2020 se difirieron los trabajos en 17 plantas más, con lo que en marzo se terminarían estas obras para incrementar el proceso de crudo de Pemex, según los planes.

En lo que respecta a tanques de almacenamiento, que son indispensables para la operación de las refinерías, se reparará un total de 34 equipos de los cuales 10 se ubican en Cadereyta, seis en Minatitlán, seis en Salamanca, siete en Salina Cruz y cinco en Tula. A partir de septiembre se ejecutan 10 trabajos y 24 más fueron diferidos para los primeros cuatro meses del 2020.

El bajo proceso de crudo se ha dado entonces luego de paros para cambios de equipo, explicó recientemente la titular de Energía en el Congreso. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Noviembre de 2020

3

4T ha implementado una política que favorece ilegalmente a CFE: Gonzalo Monroy

La Cuarta Transformación ha implementado políticas que eliminan la competencia a CFE y Pemex, considerado en La Silla Roja, Gonzalo Monroy, director general de la consultora GMEC.

"Ha sido el regreso al modelo monopólico en un ambiente como ocurrió en 2020 con precios que se desplomaron de la energía, con COVID-19 que trastocó la vida y por ende la actividad económica en México y el mundo. Ha sido eliminando a la competencia que le representa a CFE y Pemex, esto incluye, en el caso eléctrico, la implementación de una nueva política para beneficiar de manera indebida a la CFE", indicó en la charla con Enrique Quintana, Leonardo Kourchenko y Víctor Piz.

"CFE tiene plantas de generación, probablemente las más viejas del país, son plantas que también requieren más inversión si es que las vamos a seguir operando, plantas que en 2019 estaban planeadas para su retiro, la idea es que fueran sustituidas por plantas más eficientes, principalmente, de energías renovables", agregó para El Financiero Bloomberg.

Indicó que la administración detuvo este desmantelamiento de plantas de CFE porque lo ve como una pérdida de soberanía.

"Esto cambia en la visión de esta administración porque ese retiro de plantas lo ven como una pérdida de soberanía, como un desmantelamiento y se ha enarbolado este discurso en lugar de que México pueda acceder a mejores tecnologías y menores emisiones", añadió.

Señaló que en 2019, la administración de López Obrador ayudó a estas empresas paraestatales inyectándoles más recursos, estrategia que tampoco funcionó.

"Fue 'vamos a darles más inversión, vamos a darles un respaldo decidido para que puedan dar resultados'. 2019 ha pasado ya, CFE tuvo pérdidas por cerca de 6 mil millones de dólares, Pemex tuvo una pérdida de más de 24 mil millones de dólares tan solo en 2019. Obviamente la fórmula de aventar más dinero no está funcionando", señaló el especialista. El Financiero

Pierde CFE por arbitraje y por "contratos leoninos"

Redacción / Energía a Debate

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) perdió ante la Corte de Arbitraje Internacional de Londres un juicio por el que deberá pagar 260 millones de dólares a un consorcio afectado, integrado por las empresas Caabsa, Omega, Dycusa, y la china Sinohydro.

El consorcio ganó un concurso de obra para instalar turbinas en central hidroeléctrica Chicoasén, sobre el Río Grijalva, en Chiapas, pero la obra fue bloqueada por grupos sindicales y ejidales.

La instalación de 240 megawatts de potencia se iba a construir bajo el esquema de Obra Pública Financiada (OPF) por 323 millones de dólares, pero sólo tuvo un avance de 23 por ciento, ya que se presentaron 23 interrupciones de la obra. Luego, en marzo de 2018, la CFE rescindió el contrato por supuestos incumplimientos del contratista.

La CFE dice que impugnará la sentencia en instancias nacionales al argumentar que no tenía la obligación de liberar el sitio.

Por otra parte, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó este fin de semana que, con la reciente renegociación de los contratos de cinco gasoductos, la CFE terminará pagando al final de dichos convenios 6 mil 836 millones de dólares adicionales a los estipulados.

En el informe de resultados de la cuenta pública 2019, la ASF incluyó su análisis de los beneficios para la empresa sobre la renegociación de tarifas y presentó su conclusión:

"La renegociación de cinco gasoductos, que consistió en una nivelación de tarifas fijas, resultó en un ahorro nominal para la CFE, hasta el año 25, de 4 mil 342 millones 490 mil 300 dólares, y del año 26 al 35 la CFE pagará por concepto de cargo fijo 11 mil 178 millones 764 mil 800 dólares nominales, cifra superior 157.4 por ciento al ahorro que tendría hasta el año 25 de 4 mil 342 millones 490 mil 300 dólares, lo que indica que, al final del término de los contratos pagará, en términos nominales, 6 mil 836 millones 274 mil 500 dólares adicionales a los estipulados antes de la renegociación de los gasoductos".

El exdirector de Odebrecht en México desmiente a Lozoya

Luis Alberto de Meneses Weyll fue el principal funcionario de Odebrecht que sobornó a Emilio Lozoya Austin. Fue quien confesó a la justicia brasileña haber entregado 10.5 millones de dólares a Lozoya entre 2012 y 2014, y fue quien puso en la mira al exdirector de Pemex con sus acusaciones [reveladas en 2017](#). Ahora, Meneses Weyll desmiente las versiones que Lozoya está ofreciendo a la justicia mexicana en su intento por obtener un trato preferencial.

Ni hubo dinero por parte de Odebrecht para la campaña de Enrique Peña Nieto, ni hubo sobornos para que los legisladores aprobaran la reforma energética, ni hubo pagos para obtener contratos para una planta de etano en el gobierno de Felipe Calderón, aseguró Meneses Weyll a través de su abogado, Carlos Kauffmann.

“El único que sabe lo que hizo con el dinero es el propio Lozoya (...) está tratando de adjudicarle pagos ajenos a Odebrecht, pagos que no son de Odebrecht (...) Si alguien está intentando colocar en Weyll o en Odebrecht pagos que no se realizaron, eso nosotros no lo vamos a admitir”, dijo Kauffmann en la primera entrevista que concede a la prensa mexicana.

Luego de ser extraditado a México en julio pasado, Lozoya solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) la posibilidad de actuar como un “testigo colaborador” para aportar información esencial sobre la trama de corrupción. Con ese [criterio de oportunidad](#), Lozoya espera ofrecer sus confesiones a cambio de que las autoridades no ejerzan una acción penal en su contra.

En su denuncia de 63 páginas presentada ante la FGR, Lozoya señala supuestos sobornos de Odebrecht a legisladores, aportaciones a la campaña de Peña Nieto, y menciona el involucramiento de funcionarios de los gobiernos de Calderón y de Peña. Estas acusaciones son calificadas como falsedades por parte de la defensa legal de Meneses Weyll.

Según Lozoya, cuando trabajaba en la campaña de Peña Nieto a principios de 2012, se reunió con Meneses Weyll en la cafetería El Globo en Las Lomas para pedirle 6 millones de dólares a nombre del propio aspirante presidencial. “Le dije a Weyll que esa petición venía directamente del entonces candidato Peña Nieto y que Odebrecht se vería beneficiado cuando ganara. Él me dijo que lo veía bien”, contó Lozoya.

Lozoya proporcionó más detalles: Meneses Weyll le respondió que Odebrecht aportaría cuatro millones de dólares, de los cuales 2.5 millones serían íntegros para la campaña de Peña, con lo que la firma brasileña esperaba posicionarse con el PRI. Lozoya le dio los datos de una cuenta bancaria que tenía en Suiza a la que fueron transferidos los depósitos entre abril y junio de 2012.

Kauffmann negó que Meneses Weyll haya dado dinero expresamente para financiar la campaña peñista. Según el abogado, no se realizaron más pagos que los reportados previamente por el exjefe de Odebrecht en México. “Luis Weyll asumió toda la responsabilidad de todos los pagos que hizo y comprobó todos los pagos con documentos, pero él no se responsabilizará de lo que no hizo”, dijo a Quinto Elemento Lab a través de una videoconferencia desde Brasil.

Meneses Weyll ya había entregado a los fiscales brasileños desde 2016 los registros que comprueban las transferencias hechas a las cuentas de Lozoya. Pero Meneses Weyll dijo que los sobornos solo fueron para Lozoya. “Con el pretexto de haberme auxiliado en el posicionamiento de la compañía en Veracruz y Tula, me dijo que entendía que debía hacer un pago en su favor del orden de cinco millones de dólares”, contó el exjefe de Odebrecht a los fiscales brasileños.

Según el relato de Lozoya, dos encuentros claves permitieron afianzar la relación entre el propietario de la constructora, Marcelo Odebrecht y Luis Alberto de Meneses Weyll con Peña Nieto y Luis Videgaray. En abril de 2010, según afirmó el exdirector de Pemex, Peña Nieto viajó a Brasil como gobernador del Estado de México y se encontró con los directivos de la compañía brasileña.

“Al término de la comida, Marcelo Odebrecht y Luis Weyll le ofrecieron el apoyo económico a Peña Nieto en su posible postulación como candidato presidencial”, dijo.

El segundo encuentro, ya como presidente electo, fue en septiembre de 2012 en la casa de Marcelo Odebrecht en Sao Paulo. “Ahí se empezó a construir una relación más directa entre el consorcio Odebrecht y el gobierno de Peña, siendo a partir de ahí sus principales interlocutores Luis Videgaray y el de la voz (Lozoya)”.

Sin embargo, Kauffmann asegura que el exdirector de Odebrecht en México no tuvo contacto con ningún otro exfuncionario público: “Luis Weyll solo tuvo contacto directo con Emilio Lozoya. Nunca tuvo contacto con el presidente ni con otros legisladores”, enfatizó el abogado, quien dejó claro que Meneses no estaba al tanto del destino de los sobornos. “Lo que Emilio Lozoya hizo con los pagos, eso no le competía a Luis Weyll decidir ni cuestionar (...) El único que sabe lo que hizo es Emilio Lozoya”.

Un video circuló en YouTube en agosto pasado y exhibió a [dos exempleados del Senado](#), vinculados a exsenadores panistas, recibiendo fajos de billetes presuntamente como parte de los sobornos que Emilio Lozoya gestionó para legisladores que votaron a favor de la reforma energética.

Dispuesto a colaborar

Han pasado más de ocho meses desde que Emilio Lozoya Austin fue arrestado en Málaga; han transcurrido poco más de tres meses desde que fue extraditado desde España y ya se agotó la mitad del tiempo que concedieron los jueces para que la FGR integre su caso, pero la justicia mexicana aún no ha buscado al principal delator de Lozoya para contrastar sus dichos.

“Luis Weyll queda a disposición de las autoridades mexicanas para informar lo que sea necesario (...) Weyll está comprometido solo con la verdad. Entonces, una vez que se respeten los compromisos internacionales asumidos, él está disponible para realizar nuevas aclaraciones cuando sea necesario”, dijo Kauffmann.

A fin de que los fiscales mexicanos puedan interrogar al exdirector de Odebrecht, deben firmar un acuerdo (o un término de compromiso) en el que se comprometen a no utilizar las pruebas obtenidas contra el propio Meneses Weyll en el ámbito penal, civil o administrativo. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

03 de Noviembre de 2020



5

Ahorro de 4 mil mdd en renegociación de contratos de gasoductos

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), dijo esta noche que derivado de la renegociación de los contratos de los gasoductos resultó en un ahorro en términos nominales, sin incluir los efectos inflacionarios, hasta el año 25 de vigencia de cuatro mil 342 millones 490 mil dólares.

En un comunicado explicó que con la extensión del contrato por 10 años adicionales, de 25 a 35 años de vigencia, la CFE hubiera tenido que recontractar estos gasoductos en el año 26, con una tarifa regulada variable en el tiempo y que se proyecta mayor a la obtenida. De esta manera, evitó un pago adicional de más de dos mil millones de dólares.

Sin embargo, confirmó la información de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que señala que el costo adicional que evidentemente conlleva la extensión de los contratos es de más de seis mil millones de dólares.

En síntesis, explicó que como resultado de la extensión en los contratos, la CFE tendrá los siguientes beneficios: Ahorros en los primeros 25 años de contrato. Por más de 4 mil 300 millones de dólares corrientes.

Además, 442,4 millones de dólares en valor presente. Valor equivalente a la inversión de uno de los gasoductos renegociados.

Adicionalmente, ahorros por los 10 años adicionales de contrato y más de 2 mil millones de dólares corrientes.

También se eliminó las tarifas crecientes y contará con tarifas fijas y niveladas en dichos gasoductos.

La CFE, dijo, que eliminó los riesgos financieros (mayor endeudamiento) y presupuestales (mayores subsidios) en los pagos a empresas transportistas por tarifas crecientes.

Aseveró que la nivelación y congelación de tarifas por 25 años y, por otros subsecuentes 10 años, brinda estabilidad en el precio del gas natural, contribuye a cumplir el mandato del presidente de la República de no aumentar las tarifas de energía eléctrica, beneficia a sus centrales de generación eléctrica y a la industria nacional durante 35 años.

Lo anterior, dijo la CFE ante las versiones periodísticas editorializadas y comentarios tendenciosos vertidos en redes sociales que abordan el informe de la ASF sobre la renegociación de contratos “leoninos” con empresas transportadoras de gas.

La CFE aclaró que en algunos medios de información se planteó de manera tendenciosa y no objetiva que la ASF encontró evidencia de que CFE pagaría más de 6 mil millones de dólares por la renegociación de los gasoductos contratados.

“La ASF verificó el beneficio a largo plazo que tendrá para la CFE la renegociación de las tarifas aplicables a los 25 años originalmente contratados. En su informe 431-DE destaca que la renegociación “resultó en un ahorro nominal para la CFE, hasta el año 25, de 4 millones 342 mil 490.3 dólares”.

Si el hallazgo de la ASF era un pago de más de 6 mil millones de dólares por la renegociación, se estaría en presencia de un probable daño patrimonial con responsabilidad de funcionarios públicos.

Pero la fiscalización efectuada por la ASF al proceso de renegociación de contratos de transporte de gas natural, llevada a cabo en la auditoría de desempeño número 2019-6-90UJB-07-0431-2020, concluyó sin observaciones para la CFE.

“La información periodística falsa y carente de objetividad y rigurosidad difundida, además de no identificar observaciones de la ASF ni posible daño patrimonial, no comunicó con oportunidad que ese costo adicional por 10 años más de servicio, “en términos de valor presente, fue equivalente a 583 millones de dólares, cifra que representó el 10.9 por ciento del pago renegociado en términos de valor presente (descontado con una tasa de 10.0 por ciento) por los primeros 25 años de 5 mil 349 millones 330.2 mil dólares”, señaló en su comunicado. La Jornada